

III. OTRAS DISPOSICIONES

CORTES GENERALES

23721 *Acuerdo de 13 de diciembre de 2022, de la Mesa del Congreso de los Diputados, por el que se conceden becas de formación práctica sobre comunicación institucional relacionada con el Parlamento, convocadas por Acuerdo de 20 de septiembre de 2022.*

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día 13 de diciembre de 2022, ha acordado, de conformidad con la propuesta elevada por el Jurado constituido al efecto, conceder seis becas de formación práctica sobre comunicación institucional relacionada con el Parlamento, convocadas por acuerdo de la Mesa del día 20 de septiembre de 2022 (BOCG, Congreso de los Diputados, serie D, número 510, de 5 de octubre de 2022), a las siguientes personas:

- Don Ignacio Pérez Díaz
- Don Martí Odriozola Marcé
- Doña Gracia M.^a Morant Moreno
- Don Rubén Rubial Villamarín
- Don Daniel Gamarra Peñalver
- Don Esteban Mesón de Arana, por el turno de la base primera

Asimismo, la Mesa ha acordado designar, para el caso de renuncia de los anteriores, a los siguientes suplentes, por este orden:

1. Doña M.^a del Carmen Navas Cordero
2. Doña Aurora Gallego Vicente
3. Don Adrián Giménez Díaz
4. Don Félix Montero Medrano
5. Doña Elisa Manrique Sastre
6. Doña Sara Barroso Matrán
7. Don Diego Fuentes Rodríguez
8. Don Albert Castilla Villena
9. Doña Sandra Moreno Gómez
10. Don Mario Pérez Galindo
11. Doña Cristina Martínez Sicilia
12. Doña M.^a Cristina Andrade del Alcázar

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2022.–La Presidenta del Congreso de los Diputados, Meritxell Batet Lamaña.